

1989 - 3 de Octubre 1989

CENTENARIO

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LA RIOJA, 12 de Junio de 1989.-

NOTA No. 2423

RESOLUCION No 1625/89.

DESIGNAR AL SEÑOR PEDRO EULOGIO BARRERA, EN EL CARGO CATEGORIA 6 TITULAR DEL AGRUPAMIENTO DE SERVICIOS GENERALES, PARA PRESEAR SERVICIOS EN LA ESCUELA No 267.

VISTO:

Los términos de la Ley No 5.183/88,;

CONSIDERANDO:

Que es necesario la cobertura de los cargos incluidos

en dicha Ley de Presupuesto.

Por Ley No 5.154/88 (Art. 12) se modifica el Art. 372 de la Ley No 4.437 facultando al Consejo General de Educación a designar su personal obviando la generalidad de la Ley.

En virtud de lo anterior, copia de la Resolución No. 1625/89, fecha 12 de Junio de 1989, en sesión de la Comisión de la

12.- DESIGNAR al Señor Pedro Eulogio Barrera - D.I. No 14.949.130, en el cargo Categoría 6 titular del Agrupamiento Servicios Generales - en vacante Ley No 5.183/88, para prestar servicios en la Escuela No 267 de la localidad de Cita-Departamento General Belgrano.

21.- La presente designación será considerada a partir de la fecha de toma de posesión y con el sueldo mensual que le asigne el Presupuesto.

En la ciudad de La Rioja, a los 12 días del mes de Junio de 1989, el Consejo General de Educación, a través de la Dirección de Personal e Inspección General.

C.G.E.
E.
M.R.
C.
A.

[Firma]
MARIA RITA M. DE AGUIRRE
SECRETARIA TECNICA
Consejo Gral de Educacion - L.

[Firma]
DR. LILIAN E. GILLES DE MINIER MEREZCAN
PRESIDENTE
CONSEJO GRAL. DE EDUCACION
LA RIOJA

RESOLUCION No 1625/89.-

DESIGNAR AL SEÑOR PEDRO BULOJO BARRERA,
EL CARGO CATEGORIA 6 TITULAR DEL AGRUPAM-
TO SERVICIOS GENERALES, FAMIL. FRUSTRAR SER-
CIOS EN LA ESCUELA No 267.-----

VISTO:

Los términos de la Ley No 5.183/88,;

CONSIDERANDO:

que se hace necesario la cobertura de los cargos incluí-
en dicha Ley de Presupuesto,

que por Ley No 5.154/88 (Art. 1º) se modifica el Art. 3º
de la Ley No 4.437 facultando al Consejo General de Educación a d-
signar su personal obviando la generalidad de la Ley.

por ello, al celebrarse el día de la fecha, en sesión de
fecha por unanimidad, resolvió:

1º.- DESIGNAR al señor Pedro Bulajo Barrera, D.N. No 14.949.130, a
el cargo Categoría 6 Titular del Agrupamiento servicios Generales
en vacante Ley No 5.183/88, para prestar servicios en la Escuela
267 de la localidad de Olta-Departamento General Belgrano.

2º.- La presente designación será considerada a partir de la fecha
de tome de posesión y con el sueldo mensual que le asigna el pres-
puesto vigente.

3º.- Como consecuencia, tome razón Dirección de Personal e Inspección O-

M.R.

Abundant

Hay